

POLITICA DE CALIDAD DE FABRICADOS INOXIDABLES, S.A.

La Política de Calidad de FABRICADOS INOXIDABLES, S.A.. es suministrar menaje de cocina de la más alta calidad, asegurando la misma y cumpliendo con todos los requisitos legales y reglamentarios para su actividad, así como con todos los requisitos de nuestros clientes. La puesta en práctica de esta política se conseguirá a través de un sistema controlado, que se basa en lo siguiente:

1.- El cliente está en el origen del proceso y en el final del mismo: requisitos y satisfacción. La calidad nace comprendiendo las necesidades del cliente para satisfacerlas posteriormente con nuestro producto y servicio. Pretendemos conseguir con todo ello la fidelización de nuestros clientes, asegurando la calidad y cumpliendo con todas las normas requeridas para nuestra actividad, así como con todos los requisitos, especificaciones, y pliegos de condiciones de nuestros clientes.

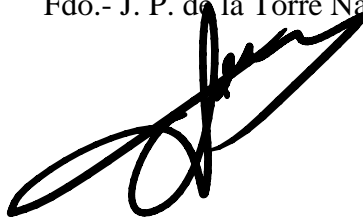
2.- Todo proceso es mejorable. Partiendo de esta base, creemos en la mejora continua de los procesos y nuestra obligación es mejorar día a día, de esta manera mejorarán nuestros clientes.

3.- Todo lo anterior sería impensable sin las personas que componen FABRICADOS INOXIDABLES, S.A.. Para nosotros el empleado es un activo muy importante en nuestra organización, por todo ello tratamos de formar un equipo humano bien formado y experimentado. En el que la comunicación sea fluida entre todos, y el sentido de la responsabilidad y el trabajo bien hecho sea la prioridad.

4.- Estamos inmersos en un mercado en continuo cambio. Es nuestro propósito entender este contexto. Adaptándonos e ir evolucionando según las necesidades del mercado, escuchando cualquier sugerencia para aprovechar todas las oportunidades de mejora que se nos ofrezca.

Acorde con esta Política de Calidad, anualmente se establecerán unos objetivos de Calidad concretos, cuya consecución será objeto de una planificación, seguimiento y evaluación durante el ejercicio para el que hayan sido definidos.

Fdo.- J. P. de la Torre Navarro.



Director General de Fabricados Inoxidables, S.A.

**POLITICA DE COMPROMISO CON LA CADENA DE CUSTODIA DE
FABRICADOS INOXIDABLES, S.A.**

La Dirección de FABRICADOS INOXIDABLES S.A. ha decidido implantar un Sistema de Cadena de Custodia con el fin de garantizar que los productos comprados de madera no provienen de fuentes ilegales o conflictivas, promoviendo por tanto, al mismo tiempo, que entre nuestros clientes y proveedores, se realice una Gestión Forestal Sostenible. Para ello, de acuerdo con la norma Internacional FSC® en vigor, la organización de FABRICADOS INOXIDABLES S.A. se compromete a:

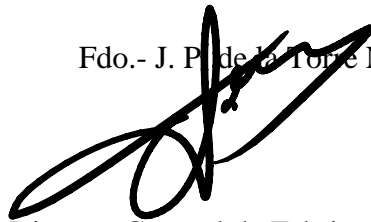
- Garantizar que tanto los productos de madera que adquirimos como los que posteriormente comercializamos, no proviene de fuentes ilegales.
- Llevar a cabo la instrucción y motivación del personal para que se integre y participe en el Sistema
- Impulsar la gestión forestal sostenible entre nuestros proveedores y clientes.
- Cumplir con los requisitos de seguridad y salud exigidos en los estándares y con los valores de FSC®, declarando no estar directa o indirectamente involucrados en ninguna de las siguientes actividades:
 - La tala ilegal y el comercio de madera ilegal de productos forestales;
 - Violación de los derechos tradicionales y los derechos humanos en las operaciones forestales;
 - Destrucción de los altos valores de conservación en las operaciones forestales;
 - La conversión significativa de bosques a plantaciones u otros usos no forestales;
 - La introducción de organismos modificados genéticamente en las operaciones forestales
 - La violación de cualquiera de los Derechos Fundamentales en el Trabajo, de forma que:
 - No impide a los trabajadores asociarse libremente, elegir a sus representantes, ni negociar colectivamente con la empresa.
 - No hace uso del trabajo forzoso.

**POLITICA DE COMPROMISO CON
CADENA DE CUSTODIA**

- No hace uso de la contratación de trabajadores por debajo de la edad mínima legal, o por debajo de la edad de escolarización obligatoria, si ésta fuera mayor.
- No impide la igualdad de oportunidades y de trato a los trabajadores.
- Las condiciones de trabajo no ponen en peligro la seguridad o la salud de los trabajadores.

Dicha Política será comunicada a todo el personal de la Empresa, encontrándose además, junto con la información sobre los Grupos de Productos FSC® que serán vendidos con declaraciones FSC®, a disposición pública, entregándose bajo petición de aquellos clientes, proveedores o partes interesadas que lo requieran. Ambos documentos, serán revisados por la Dirección, con el fin de mantenerlos actualiza.

Fdo.- J. P. de la Torre Navarro. Fecha.



Director General de Fabricados Inoxidables, S.A.